ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMERGUAM OBRAS CIVILES S.A. CELEBRADA EL DÍA VEINTIDOS DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de Febrero de dos mil trece, a las 11h00 en el local social de la compañía, ubicado en la Cdla. Bellavista, Mz.2, Solar 2, se reúnen los accionistas de la misma, señores: **EMERSON UBALDO GUAMBO NOVILLO**, propietario de **QUINIENTAS TREINTA Y SEIS (536)** acciones; y, **BRENDA NATALIA GUAMBO NOVILLO** propietaria de **DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO (264)** acciones. Todas las acciones de la compañía son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad. Comparecen además los señores Emerson Ubaldo Guambo Novillo y Christian Oswaldo Nieto Caiza, en sus calidades de Gerente General y Comisario de la compañía respectivamente. La presente Sesión es presidida por la señorita Brenda Guambo Novillo, por así decidirlo los asistentes; y, como Secretario actúa el Gerente General de la compañía señor Emerson Ubaldo Guambo Novillo. La Presidente Ad-Hoc de la Junta antes de declarar instalada la Sesión, dispone que por secretaria se de cumplimiento a lo establecido en el Art. 239 de la Ley de Compañías y 8 del Reglamento sobre Juntas Generales. Hecho lo cual, el Secretario informa que formulado el listado pertinente hay el quórum necesario para llevarse a efecto la presente Junta, toda vez que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, y que al tenor de lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de Compañías y del Estatuto Social de la misma pueden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y el Informe de Comisario de la compañía, correspondientes al Ejercicio Económico del año 2012;

DOS.- Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2012; y,

TRES.- Fijar las retribuciones de los administradores de la compañía;

CUATRO.- Resolver y decidir sobre las distribuciones de utilidades de la compañía, en caso de haberlas; y,

CINCO.- Conocer y resolver sobre la elección del Comisario para el periodo 2013-2014.

Toma la palabra el señor Emerson Ubaldo Guambo Novillo quien en relación al primer punto del orden del día, procede a dar lectura a su informe como Gerente General de la compañía, el mismo que ha estado a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía, desde hace más de 15 días, y cuyo texto es el siguiente: "Guayaquil, 22 de Febrero de 2013 Señores **JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE EMERGUAM OBRAS CIVILES S.A.** Ciudad.- Señores Accionistas: Por expresas disposiciones del Estatuto Social de la compañía **EMERGUAM OBRAS CIVILES S.A.**, cúmpleme en informar a ustedes los principales aspectos Administrativos, Comerciales y Financieros ocurridos durante el Ejercicio Económico del año 2012. Las actividades de la Compañía.- Se han realizado las instalaciones y adecuaciones de las Oficinas Administrativas y Operativas; por lo tanto, la Administración en lo Económico operará en el 2013; y, los Ingresos se incrementarán en este periodo. Como ustedes podrán apreciar, adjunto a este Informe el Estado de Posición Financiera, Balance General. No existe aspecto administrativo Laboral o Legal que merezca mención especial y se ha dado cumplimiento a todas disposiciones y resoluciones del Directorio y Junta General de Socios. Atentamente, f) Ingeniero Emerson Guambo Novillo, Gerente General.-".

Así mismo toma la palabra el señor Christian Oswaldo Nieto Caiza, en su calidad de Comisario de la compañía quien procede a dar lectura a su informe el mismo que ha estado a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía, desde hace más de 15 días, y cuyo texto es el siguiente: "Guayaquil 22 de Febrero del 2013. Señores **JUNTA GENERAL DE SOCIOS EMERGUAM OBRAS CIVILES S.A.** Ciudad.- Señores Socios: De conformidad con las normas legales he procedido a efectuar la revisión de todas y cada uno de los Registros Contables, correspondientes al Ejercicio Económico del 2012 habiendo constatado los saldos de Caja-Banco así como las demás cuentas. La contabilidad ha sido manejada de conformidad con los Principios Contables generalmente aceptados en la Ley NEC. Los Estados Financieros reflejan exactamente la realidad económica con un ACTIVO, PASIVO y PATRIMONIO en el primer año de su constitución y no ha tenido movimiento económico. Agradezco por todas las facilidades que se me ha proporcionado por parte de la Gerencia para el normal desempeño de mis

funciones. Atentamente, f) Christian Oswaldo Nieto Caiza Reg. #35296, C.C.0920452661.-".

Siguiendo con el segundo punto del orden del día, la señorita Brenda Guambo Novillo manifiesta que, tanto el Balance General, cuanto el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, han estado a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía, desde hace más de 15 días, como oportunamente se los hiciera conocer, no obstante lo cual, procede a repartir una copia de los mismos, a los presentes. En este estado de la Sesión el señor Emerson Ubaldo Guambo Novillo propone se aprueben los Balances y Estado Financiero de la Compañía.

En cuanto al tercer punto del orden del día, la señorita Brenda Guambo Novillo propone que se mantenga la misma retribución para el Gerente General, esto es, en la suma de US$150.00 por cada intervención y para el Comisario de la compañía en $50.00 por cada intervención.

En relación al cuarto punto del orden día, la señorita Brenda Guambo Novillo, manifiesta que toda vez que la compañía no ha tenido movimiento alguno, no existen utilidades, y al no haber utilidades en la compañía no hay nada que repartir, lo cual es aprobado por todos los accionistas presentes.

En cuanto al quinto punto del orden del día, manifiesta la señorita Brenda Guambo Novillo que mociona al señor Christian Oswaldo Nieto Caiza, para que continúe ocupando el cargo de Comisario de la compañía, por el lapso de un año, para el periodo 2013-2014.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta por unanimidad de votos, **RESUELVE:**

PRIMERO: Aprobar el Informe del Gerente General y el Informe de Comisario de la compañía correspondientes al Ejercicio Económico del año 2012.

SEGUNDO: Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012.

TERCERO: Mantener la misma retribución para el Gerente General de la compañía, esto es, en la suma de US$150.00 por cada intervención; y, al Comisario de la compañía, en la suma de US$50.00 también por cada intervención.

CUARTO.- La compañía no ha tenido movimiento, por lo tanto, no hay nada que repartir.

CINCO.- Nombrar como Comisario de la compañía, al señor **CHRISTIAN OSWALDO NIETO CAIZA**, para el periodo 2013-2014.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Sesión, el Secretario procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes, quienes en señal de conformidad proceden a firmar al calce. Con lo cual termina la presente sesión a las 13h00. f) Brenda Guambo Novillo-Presidente Ad-Hoc-Accionista; f) Emerson Ubaldo Guambo Novillo, Gerente General-Secretario- Accionista; y, f) Christian Oswaldo Nieto Caiza-Comisario.-
RAZÓN: CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL A SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITIRÉ EN CASO NECESARIO.- Guayaquil, 22 de Febrero de 2013.-

EMERSON UBALDO GUAMBO NOVILLO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

ECUATORIANA****** V4343V2442
CASADO CALDERON PARRALES ANA SHIRLEY
SUPERIOR ING.CIVIL
GUAMBO VILLAVICENCIO GALO ENRIQUE
NOVILLO VILLASECA CARMEN JANET
GUAYAQUIL 22/09/2009
22/09/2021
1858707

CIUDADANIA 0918523556-6
GUAMBO NOVILLO EMERSON UBALDO
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
17 JUNIO 1978
015- 0271 11401 M
GUAYAS/ GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1978

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

188

188 - 0019 NÚMERO DE CERTIFICADO

0918523556 CÉDULA

GUAMBO NOVILLO EMERSON UBALDO

GUAYAS PROVINCIA
GUAYAQUIL CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
TARQUI PARROQUIA
TARQUI ZONA

I.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA